



Oficio No.: 711-1/ 2449 /2018

Ciudad de México, 23 de noviembre de 2018.

ING. ALEJANDRO GONZÁLEZ RUIZ
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN EDUCATIVA EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA
FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Por este medio, me permito comunicarle que el Manual de Organización de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, ha sido expedido por el Secretario de Educación Pública y ha quedado registrado por la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia de esta Secretaría.

En virtud de lo anterior, le envío copia del Oficio de Expedición y de la Cédula de Registro para Manuales Administrativos, así como el original del Manual.

Asimismo, de acuerdo a lo señalado en el Apartado 5. Consideraciones Generales de la "Guía Técnica para Elaboración y Actualización de Manuales de Procedimientos" vigente, el Manual deberá difundirse entre el personal de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica y comunicarles la obligación que tienen de dar cumplimiento al mismo, al efecto, el documento se encuentra disponible en la Normateca Interna de la SEP:

<http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/272/2/images/MO%20de%20la%20Direcci%C3%B3n%20General%20de%20Educaci%C3%B3n%20Secundaria%20T%C3%A9cnica.pdf>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

MTRA. MARLEN MORALES SANCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

1970

	SEP AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	
★	26 NOV 2018	★
OFICIALIA DE PARTES CORRESPONDENCIA RECIBIDA		
RECIBIO: <i>QAS P</i> HORA: <i>15:50</i>		

C.c.p Dra. Irma Adriana Gómez Cavazos, Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública. - Presente

No. de turnos: DGRHO-2018-14505